

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se anuncia plazo de licitación del contrato que se cita. (PD. 2228/2014).

1. Entidad adjudicadora. Datos Generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. Consejería de la Presidencia

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Departamento de contratación.

2. Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

3. Localidad y código postal: Huelva, 21001.

4. Teléfono: 959 011 400.

5. Telefax: 959 990 104.

6. Correo electrónico: contratacion.huelva.dgob@juntadeandalucia.es.

7. Dirección de internet del Perfil del Contratante.

Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: A-1/2014.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato privado.

b) Descripción: Arrendamiento de inmueble para albergar los Juzgados de lo Social, núm. Uno, núm. Dos y núm. Tres, y vigilancia penitenciaria sitios en la ciudad de Huelva.

c) Lugar de ubicación del inmueble: Huelva.

d) Plazo de ejecución/entrega: 4 años con posibilidad de prórroga.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

4. Características del Inmueble: La superficie construida orientativa es de 1.600,00 m² (aproximadamente 1.400,00 m² útiles).

5. Presupuesto base de licitación.

a) Importe neto: Seiscientos veintinueve mil setecientos sesenta euros (629.760,00 €).

b) IVA (21%): Ciento treinta y dos mil doscientos cuarenta y nueve euros con sesenta céntimos (132.249,60 €).

c) Importe total: Setecientos sesenta y dos mil euros con nueve céntimos (762.009,60 €) de los que seiscientos sesenta y un mil seiscientos cuarenta y siete euros con treinta y seis céntimos (661.647,36 €) en concepto de alquiler y cien mil trescientos sesenta y dos euros con veinticuatro céntimos (100.362,24 €) en concepto de las obras de adecuación del local.

6. Garantías exigidas.

Definitiva (5% del importe de adjudicación imputable a la ejecución de la obra de adecuación del local objeto de arrendamiento IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos específicos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación. A las 13,00 horas del 26 de agosto de 2014 (art. 157 Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

b) Modalidad de presentación: Conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Registro Auxiliar de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

Domicilio: C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

Localidad y código postal: Huelva, 21001.

d) Admisión de variantes o mejoras, si procede: Sí.

9. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

b) Dirección: C/ Sanlúcar de Barrameda, 3.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21001.

d) Fecha y hora: La fecha y hora de apertura de ofertas económicas se anunciarán en el Perfil del Contratante con al menos 24 horas de antelación.

10. Gastos de publicidad: Máximo dos mil euros (2.000,00 euros) a cuenta del adjudicatario.

Huelva, 23 de julio de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.